



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 60
QUILLON, martes 28 febrero 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-176
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-189

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):RSA SEGUROS CHILE S.A

RUT:99.017.000-2

LA SUMA DE \$:825.100

Y SON:OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CIEN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO QUINTA Y SEXTA CUOTA BIENES MUEBLE E INMUEBLES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN LICITACION PUBLICA NRO.: 4366-17-LE-16 FACTURA NRO. 4014845, APROBADO POR DECRETO ALCALDICIO NRO.: 3.128 DE FECHA 09/09/2016. QUE APRUEBA CONTRATO POLIZAS DE SEGUROS POR PERIODO DE TRES AÑOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152210002001	Seguros Inmuebles	825.100		99017000-2	F-4014845
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		825.100	99017000-2	C-0

TOTALES : 825.100 825.100



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME